

Convocatoria para la Organización Congreso SECLA 2022

La Junta Directiva de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y ROBÓTICA, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2020, acordó abrir plazo para presentación de candidaturas para la organización de su XX CONGRESO NACIONAL a celebrar durante el año 2022 que se regirá por las siguientes normas:

1. Podrá solicitar la organización del congreso cualquier asociado de pleno derecho y con una antigüedad mínima de un año en la SECLA.
2. Las propuestas deberán ajustarse a las **NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS SECLA** aprobadas por la Junta Directiva y publicadas en el órgano oficial de la sociedad **www.seclaendsurgery.com** y demás convenios y acuerdos establecidos por la Junta Directiva.
3. Junto con el escrito de solicitud en que se harán constar los datos personales, especialidad y centro de trabajo, se presentará proyecto básico de organización del congreso.
4. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el día 29 de febrero de 2020.
5. La presentación de candidaturas deberá efectuarse bien por correo certificado remitido a la sede de la sociedad, Passatge Sta Catalina de Sena, 4 entrs. 2º (07002 - Palma de Mallorca) o a través de correo electrónico (secretaria@seclaendsurgery.com).
6. Los candidatos podrán ser convocados para la presentación y defensa del proyecto ante la Junta Directiva.
7. La Junta Directiva en su sesión ordinaria 7 de marzo de 2020, tomará la decisión de la futura sede para su posterior propuesta y ratificación por la Asamblea General.

En Madrid a 25 de enero de 2010

La JUNTA DIRECTIVA